

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

DE RODILLAS.

Tiempo hacia que el mundo católico esperaba con ansiedad el anunciado documento pontificio que ha de arrojar torrentes de luz sobre muchos y diversos puntos de la intrincada situacion de los católicos en el Estado moderno.

Por fin tales deseos se ven satisfechos. El venerable y santo anciano que desde su augusta prision gobierna la Iglesia, ha dejado oír su voz, y sus palabras resuenan hoy en todos los ámbitos del globo.

Pero esa avidez no la sienten tan solo los católicos; siéntela y la demuestran todos los que de los asuntos sociales y políticos se ocupan.

No hay periódico, no hay hombre de Estado, no hay nadie que interesándose por el porvenir de la sociedad, no tome en sus manos ese oráculo sublime. Y hasta los que se niegan á ver en su inspirado autor al Maestro infalible, no pueden menos de leer la Enciclica que acaba de publicarse con sumo respeto y como oráculo digno de ser consultado.

Juzgando á nuestros lectores en la misma situacion de ánimo que nosotros, deseamos y les prometemos darles á conocer cuanto antes nos sea posible la nueva Enciclica. Los diarios madrileños nos han traído el texto latino y tambien una traduccion á la lengua española; mas no siendo esta

la version oficial, habrán de dispensarnos los lectores que aun á riesgo de alimentar su impaciencia, retardemos la publicacion de ese documento, que todos, amigos y enemigos, califican de admirable y magnifico, hasta tanto que recibamos—creemos que no se hará esperar muchos dias—la version oficial del mismo. Un documento de tanta importancia y que ha de vivir eternamente, justo es que lo conozcamos y publiquemos en toda su pureza.

Por lo demás, nosotros que ciframos nuestra mas preciada gloria en ser hijos fieles y sumisos de la Iglesia Católica, no necesitamos añadir que anticipada é incondicionalmente aceptamos, acatamos y bendecimos, los mandatos y los consejos del Vicario de J. C., y que en todo, por tado y para todo nos sometemos y continuaremos siempre sometidos á sus enseñanzas.

El LAU-BURU escucha siempre la voz del Santo Padre de rodillas.

De actualidad:

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: No soy yo de los que se han sentido mortificados con la lectura del suelto publicado hace dias por El Eco de Navarra y que transcribe con comentarios el LAU-BURU de ayer, por que entiendo que cualquier curioso es muy dueño de fantasear y hacer cálculos sobre lo que le dé la gana: no encontrando tampoco nada de particular en que esas fantasias se lleven á la prensa, por que de algo se ha de hablar y aquello por lo ménos divierte ó entretiene á muchos. Pero lo que no puedo dejar pasar sin reparo es lo que el LAU-BURU insinúa al pié del suelto referido, ó sea que los individuos de la Junta central de catastro que hoy se hallan congregados en esa capital, no van á percibir nada como indemnizacion siquiera de los perjuicios y desembolsos que el desempeño de su enojosa mision les proporciona.

Tengo la desgracia de no participar de ciertos optimismos, segun los cuales el día en que se plantee el catastro provincial, ni con el aparato de Vernier se podrán medir con más justicia que entonces

los tributos en esta venturosa tierra, ni los bolsillos de los contribuyentes sentirán por donde salen de su abrigado fondo los rios de oro que han de fecundar el exhausto tesoro de la provincia. Creo por el contrario, pero con íntima conviccion, que el catastro que se pretende es una quimera y que de llegar á plantearse produciría desde el primer momento, la centralizacion más insoportable, el caciquismo más horroroso, la empleomanía más desmoralizadora y la perturbacion económica más horrenda, junto con una desigualdad mil veces mayor y mas sensible que la que se experimenta con el actual sistema. Creo más: creo que si todos esos males traería el catastro desde que salga á luz, aquellos han de aumentarse y éste ha de ser sin remedio más defectuoso á medida que se vaya retocando y pase el tiempo sobre él.

Pero este modo de pensar no se opona á que yo desee que á los encargados de llevar á la práctica tan apetecida obra se les facilite toda clase de auxilios por parte de la Diputacion, del país y de la prensa. Y en primer lugar opino que la Diputacion provincial no debe consentir que aquellos que abandonan su casa y sus intereses, imponiéndose además gastos de alguna consideracion, dejen de percibir, ya que no la retribucion de su trabajo, por que son demasiado dignas para admitirla las personas elegidas, por lo menos una indemnizacion, aunque no sea suficiente, del perjuicio que sufren y del sacrificio que se imponen en beneficio de todos.

La Diputacion por otra parte se ha hecho en este asunto merecedora de una censura enérgica por parte del país, si, como hay motivo para presumir, es cierto que no ha dispensado á los actuales representantes tan buena acogida, ni les ha facilitado todos los antecedentes que hayan reclamado como lo hizo con los que acudieron al palacio provincial en el mes de Junio último. Así lo ha dicho la prensa local (1) sin que los individuos de la Junta de catastro ni nadie lo haya desmentido, y de consiguiente debe creerse que el hecho es exacto. La Diputacion, pues, ha obrado muy mal, en ese supuesto, y su conducta es altamente censurable; de lo contrario los mismos comisionados han debido desmentir esa especie.

Por último, ya que el negocio es demasiado importante y contra mis hábitos y aun quebrantando el propósito especial que respecto de esta cuestion concreta me había impuesto, he tomado la pluma para dirigirme al público, aunque tocando aquella incidentalmente, no quiero dejar pasar la ocasion sin apuntar una idea que

(1) El LAU-BURU no ha dicho tal cosa; al contrario, tiene motivos para creer que no es verdad.

me asaltó desde que se reunieron los actuales comisionados.

Me parece que hubiera sido muy conveniente que á éstos se asociaran en las deliberaciones sobre tan vital asunto, sin perjuicio del carácter reservado de estas—si así se estima conveniente—por lo menos un representante elegido por cada uno de los dos periódicos diarios que se publican en la capital de la provincia. Los periodistas que ni lo saben todo ni todo lo ignoran, además de aprender y enseñar en esas discusiones, adquirirían un conocimiento más práctico del asunto, se penetrarían de la verdad de las opiniones y del espíritu que reina en el país y podrían reflejar despues con más exactitud en las columnas de la prensa las palpitaciones y los movimientos de la opinion pública. Nadie puede desconocer la gran influencia que en todas las cuestiones ejerce la prensa y en la por todo extremo importante del catastro provincial es más de lamentar que en otras el que llegue á producirse un divorcio, por falta de compenetracion, marchando por un lado aquella y el país ó sus representantes por otro.

De cualquier modo entiendo yo que debe la prensa lo mismo que el país y la Diputacion facilitar por cuantos medios sea posible la obra encomendada á la Junta ó comision que se halla reunida en Pamplona. El catastro que se trata de hacer no es empresa imposible ni siquiera para llevarla á cabo se necesita vencer dificultades extraordinarias si no es que se persigue la utopia de que salga de las manos de la comision una obra perfecta. Los que como yo creen (si es que hay alguno) que el catastro provincial ha de ser por su propia naturaleza, caro, malo en todos conceptos desde su formacion y rematadamente peor á cada modificacion que sufra, harán bien en no crear ningun obstáculo y en no exponer al público ni un solo argumento en contra de lo que se ha considerado como bueno y salvador por la prensa, por la Diputacion y por la Junta de merindades, con la sola escepcion de mi humilde persona.

Cuando se haya concluido el catastro provincial hablaremos ya si bien tendremos derecho á no admitir excusas de sus partidarios sino se concluye: en cambio yo desfie luego prometo solemnemente cantar la palinodia y confesar que anduve muy equivocado si en compensacion de sus mil inconvenientes dá de sí aquel, el día en que esté formado, alguna ventaja, sobre el sistema actual. Y eso que conceptúo este defectuoso segun lo he manifestado donde debia, así como alguno de los medios de raformarlo para que resulte más equitativo, sin perder ninguna de las ventajas que tiene y que á mi juicio son muy dignas

rando el primero amenazas á que Ricardo contestó con el mayor desdén.

Algunos momentos despues Caleb, y Juan entraron en la habitacion dando gritos de alegría.

—Nos hemos salvado,—decla Caleb;—pero yo estaba resuelto á dejarme hacer picadillo antes de seguirle.

—Yo no tengo sino una pena, añadió Juan, —y es la de no haber podido meter una bala en la cabeza de ese cobarde.

Al separarse el capitán del Canadoc, Sanford se dirigió á casa de Chutnec que se hallaba con su esposa, contándole todo lo que había sucedido, con el fin de acusar pérfidamente á Ricardo.

—Mi opinion es,—dijo Zamora,—que Ricardo ha obrado noble y generosamente.

—Si yo hubiera supuesto, señora,—dijo Sanford,—que Tyrrel iba á tener un abogado tan elocuente como usted, no me habria atrevido á acusarle.

—Me importan muy poco vuestras observaciones,—dijo la señora Chutnec en tono muy seco.

guos amigos de Santa Fé no hubiera podido reconocerle.

—Sargento Reyne,—dijo el teniente señalando á Caleb,—este muchacho desea engancharse, y si no me engaño honrará el regimiento.

—Haré todo lo que pueda,—añadió respetuosamente el fugitivo.

En un instante quedó el joven enganchado y filiado, sintiéndose en seguida ruido de voces en la antesala.

—Me persiguen,—añadió Caleb, que oyendo la voz del capitán se quedó pálido como un muerto.

—No temas nada,—añadió Juan apoderándose de un revolver.

—Deja esa arma, Juan, y no olvides que aquí solo debe hablar el teniente Wharton.

—Retíraos á ese cuarto,—dijo el teniente a Juan y á Caleb, que se apresuraron á obedecer.

Apenas habían desaparecido, cuando el capitán y Sanford aparecieron en la habitacion escoltados por muchos agentes de policia.

—Al fin os he cogido,—dijo el capitán, dirigiéndose á Ricardo.

—¿Me habla usted á mí?—contestó Ricardo con acento indignado.

—A usted mismo,—respondió el capitán con gran insolencia.—Porque está usted favoreciendo la desercion de los hombres de mi buque.

—Lo que piense usted de mí me importa poco,—dijo Ricardo,—y no me impide decirle lo que yo pienso de usted, á quien considero como á un miserable, indigno del saludo de un hombre de honor.

—Yo tambien desprecio esos ultrajes, y voy á mí asunto. Dos novatos de mi buque se han evadido y refugiado aquí, y quiero que me los entreguen en seguida.

—Vé usted cómo es un miserable.

—Basta,—dijo Wharton dirigiéndose al capitán;—uno de esos novatos está enganchado en mi regimiento, y si lo quiere usted reclamar, acuda usted á donde corresponde; y ahora, fuera de aquí.

Y como el capitán no obedeciera en seguida á la intimacion, llamó á Reyner á la guardia, y Gal y Sanford tuvieron que salir, murmu-

(60) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

—Además,—añadió Ricardo,—¿por qué no te enganchas en el regimiento de mi amigo?

—Con mucho gusto lo haré,—dijo Caleb.

—Pues entonces no perdamos tiempo,—añadió Wharton.

—Haga usted lo que quiera,—repuso Caleb.

Wharton tocó un timbre; y el sargento Peyner entró en el cuarto con un aspecto tan marcial, con su brillante uniforme que sus anti-

De venta en las principales librerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos Nueva York

re- da en

NEOS)

CLA.

ona 20

de tomarse en cuenta y se han ponderado poco.

Por de pronto y como dato anticipado para formar el proceso no sería malo, ya que hay quien divaga y discurre sobre el déficit que podría traer el importe de las dietas imaginarias de los pobres comisionados, que pidieran V.V. ó hicieran saber al público la suma total de lo que han costado á la provincia los trabajos estadísticos que se han hecho bajo las órdenes de la Diputación para confeccionar el catastro provincial.

Aprovecho la ocasión de repetirme de V despues de darle las gracias affmo. seguro S. Q. B. S. M.

M. IRIGARAY.

Tafalla 14 de Noviembre de 1885.

Correspondencia.

Madrid 15 de Noviembre.

Señor Director del LAU BURU.

Siguiendo la costumbre, hoy ha sido mucha la gente que se ha trasladado al Pardo á comer la bellota, como vulgarmente se dice. El haber hecho un día de temperatura templada, el ser día festivo y estar el rey en dicho sitio, ha contribuido mucho á que la romería haya sido muy animada.

Mas como en Madrid para nada que produzca diversion falta gente, ha sido mucho tambien la que ha acudido á presenciar la ascension del globo *Relámpago*, elevado desde los jardines del Buen Retiro, en el cual ha subido el señor Milá (hijo). El Mongolier descendió pronto, sin ocurrir incidente alguno en el viaje, yendo á parar encima de la casa de la calle del Turco que dá frente á la Caja general de Depósitos.

Política del día.

En cambio en los círculos políticos gran desanimacion. En el salón de conferencias un pequeño corro discurrendo acerca de asuntos de actualidad. Entre ellos ha sido motivo de discusion la noticia de haber fracasado la union de los republicanos, ó concentracion de fuerzas republicanas, que así califica esta mañana *El Liberal* á los trabajos que supone están llevando adelante sus amigos. Los republicanos sostenian que acaso en ninguna ocasion como la presente se necesite tanto una inteligencia leal de todos ellos, dejando á un lado como muy pequeño el egoismo personal que nadie como el sufragio del pueblo está llamado á señalar el lugar que á cada uno corresponde; y á su vez, para destruir el efecto que la noticia haya producido en sus enemigos políticos, afirmaban que ni los conservadores deben preocuparse de otras divisiones de las interiores de su partido, ni tampoco los fusionistas, que deben mirar con alguna detencion lo que tienen dentro de casa, á fin de que si en un plazo más ó menos largo—segun *El Noticiero*—habia de pasar por lo menos toda la legislatura próxima—si dentro de ese plazo, repito, consiguen el poder, no se encuentren con un conflicto debido á las ambiciones de unos y de las amortiguadas hoy por estar en la oposicion.

Los monárquicos insisten en las supuesta desunion de los republicanos y así han quedado las cosas, sin sacar en limpio mas que pura conversacion.

La guerra de Oriente.

Mas aun que estas cuestiones, que por poco valor que tengan inspiran interés desde el momento que afectan á la personalidad de algunos, ha privado hoy la de-

claracion de guerra entre Servia y Bulgaria.

Los últimos despachos telegráficos acusan que desde ayer han ocurrido algunas escaramuzas cerca de la frontera, ocasionando los búlgaros á los servios mas bajas que éstos á aquellos; pero los súbditos del príncipe Alejandro parece que se baten en retirada y se replegan en Dragoman, fortificándose á toda prisa y ocupando los puestos estratégicos, á fin de colocarse en las mejores condiciones para la batalla de mañana ó pasado que puede ser decisiva pues en ella se disputarán el camino que va á Sofía y en cuya capital parece que se hacen grandes preparativos para el caso de tener que resistir.

Tambien por el lado de Trin se dice en los telegramas que se ha oido vivo fuego de cañon, sin precisar detalles; como los servios se han introducido en Bulgaria por distintos puntos, lógico es pensar que por otros tantos pueden tener encuentros con las tropas contrarias.

Noticias.

El Sr. Vico ha experimentado esta mañana gran mejoría. El médico tiene más confianza de poder vencer la enfermedad. Anoche tuvo una gran recaída, como presagiaba el facultativo. A las once de la noche sufrió un ataque nervioso que á haberle repetido por la madrugada, segun se temia, el teatro español estaria hoy de luto. Afortunadamente su estado ya no inspira tan serios cuidados.

El duque de la Torre está mejor.

Aunque á última hora no se habian recibido noticias oficiales, puede darse por seguro que en la eleccion de senador por Canarias habrá triunfado el candidato fusionista general Cassola.

El Sr. Cánovas del Castillo ha ido esta tarde al Pardo.

En Argel y Kaddús se expiden por los consules patentes limpias en atencion á que hace dias la salud escelente en dichos puntos, no habiendo ocurrido nuevos casos de cólera.

Noticias de Francia.

El gabinete se halla dividido en la cuestion de amistad. Los principales elementos que lo forman, incluso el presidente de la republica, están porque la medida sea general, mientras que la otra tendencia opina porque se limite la gracia. La crisis se hace inevitable y lo difícil será resolverla. ¿Entrarán á formar parte en la nueva combinacion el elemento radical? Únicamente así y marchando de perfecto acuerdo por sostener las poltronas, es como pueden vivir las actuales cámaras. De otro modo los gobiernos oportunistas que se formen, estarán á merced de los elementos avanzados, y un gabinete que no cuente con fuerzas propias, es gabinete perdido.

En la constitucion definitiva de la mesa de la Cámara francesa ha sido reelegido Mr. Floquet. De los vicepresidentes dos son radicales y dos oportunistas, habiendo obtenido los primeros mucho mayor número de votos que los segundos, hasta el punto que uno de aquellos de la Forge obtuvo 118 votos más que el mismo Floquet, cosa que á este parece haberle molestado algo.

De los secretarios cuatro son republicanos y dos monárquicos.

Mañana parece que leerá el gobierno su memoria que especialmente trata de política colonial, de la cuestion religiosa y del estado de la Hacienda. Parece que los conceptos de la memoria son mas templados de lo que acaso desearan los radicales, con el fin de armonizar las pretensiones de los elementos republicanos de la Cámara. En cuanto á la parte económica, la situa-

cion se presenta como difícil y se aduncia que se impondran nuevos sacrificios á los contribuyentes.

Lo de las Carolinas.

Del asunto de las Carolinas, me afirmo en lo dicho; mis impresiones son buenas y así parecen confirmarlo todos los diarios que parecen bien informados. Ahora, que los alemanes pretendan mas ó menos ventajas comerciales, esto en mi sentir ya no afecta al fondo de la cuestion, sino que es la demostracion mas plena de que las líneas principales de la solucion están conocidas; y si las ventajas no son las mismas que las ofrecidas por nuestro gobierno en su nota de 10 de Setiembre, podrá ocurrir que las negociaciones directas tomen un nuevo rumbo para entrar en una especie de regateo de ventajas, que ellas mismas pudieran ser origen de otras mayores para España, tratándose de asuntos comerciales. De forma que no cabe pesimismo alguno en esta cuestion que afortunadamente vamos tocando al fin con mejor éxito de lo que se pensaba por muchos.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 7 de Noviembre.

El Ayuntamiento de Lerin obtuvo permiso para el arriendo de la venta de aceite y aguardiente al por menor; el de Fálces para tomar 1,500 pesetas á interés; el de Puente la Reina para proceder á nueva subasta del garapito; el de Vera para aumentar el sueldo á su alguacil don Martin José Aldave; el de Iriarte para un aprovechamiento de árboles; y el de Torres para incluir en el presupuesto del próximo año el importe de las obras del cementerio.

Aprobáronse los presupuestos municipales que para el próximo año formularon los ayuntamientos de Areso, Biurun, Huarte-araquil, Iurren, Milagro y Olcoz; se autorizó al Alcalde de Rocaforde para que de las cantidades que resultaran sobrantes en los capitulos y artículos del presupuesto ordinario que citaba en su instancia, pudiera aplicar las que fuesen necesarias á los gastos que ocasionase la reparacion de la casa escuela; y fué desestimada una solicitud de D. Angel Litago y consortes, de Buñuel, en la que pretendian que D. Claudio Santos tomara posesion del cargo de conc. jal.

Dióse lectura y la Diputacion quedó enterada de un oficio de la Direccion de Caminos, y relativo al nombramiento de peon caminero de entrada en favor de Isidro Iglesias.

Sesion del 9 de Noviembre.

Se concedió autorizacion al Ayuntamiento de Arroz para el arriendo de arbitrios é impuestos municipales; fueron aprobados los presupuestos de Cabanillas, Murillo el Fruto, Santacara y Vera para el año 1886; y denegóse una instancia de D. Prudencia Valencia, como procurador de D. Juana Andraiz, vecina de Arizuren, solicitando se le pusieran de manifiesto las cuentas de dicho lugar correspondientes al año 1884, con objeto de copiarlas y hacer las observaciones que estimase oportunas.

Vistas las instancias presentadas por el ayuntamiento de Cáseda y D. Nicolás Martínez, de San Adrian, pidiendo respectivamente permiso para cobrar por la via de apremio las cantidades que adeudaban algunos vecinos, y próroga para el pago de contribuciones, se acordó respecto de la primera que el Municipio podía hacerles efectivas en uso de sus facultades, y en cuanto á la

segunda, que el suplicante acudiera al Ayuntamiento.

Gacetillas.

En atencion á las circunstancias porque ha atravesado la provincia, han sido sumprimidas las fiestas cívicas de Muez, Larrasoña y Mutilva-baja.

Durante la primera decena del mes corriente, se han registrado en esta ciudad 33 nacimientos y 23 defunciones.

Decididamente el cólera se ha empeñado en pasar el invierno en nuestra provincia. Pocos dias hace, cuando menos pesábamos dió señales de vida en la parte de la Montaña; ahora hace lo propio en la Ribera. Además del soldado de que hablamos en nuestro último número, han sido atacados de la epidemia otros dos, como aquel, del regimiento de Nunancia.

Ayer debieron de empezar de nuevo los trabajos en las obras de fortificacion del monte de San Cristóbal, donde parece serán admitidos cuantos trabajadores se presenten, ó al menos hasta un número considerable.

Parece que en distintos puntos de las afueras de esta poblacion se ven, especialmente los dias festivos, numerosos "corros de chapas," en los cuales los jugadores pronuncian frecuentes y horribles blasfemias, que escandalizan á los transeuntes.

¿No podrían evitarse esos escándalos, como lo exige la cultura y el buen nombre de esta ciudad?

Segun dice «El Eco de Tudela,» á fines del presente mes saldrán para almería, con objeto de fundar un convento de su instituto, catorce religiosas de la Enseñanza de aquella ciudad, entre las cuales irán algunas paisanas nuestras.

Con motivo de los casos de cólera ocurridos últimamente, se han adoptado en Tudela las oportunas precauciones para impedir el desarrollo de la enfermedad. El estado de la salud pública es satisfactorio, segun la prensa tudelana.

Aunque á regañadientes, «El Eco de Navarra» nos da la razon en lo referente á las dietas de los individuos de la Junta central de catastro. En su número del domingo confiesa que estamos en lo cierto cuando lo dijimos que con sus curiosos cálculos, habia levantado un castillo en el aire. Y así como se resistió cuanto pudo á darnos la razon, así tambien ahora es explícito pues estando fechas y votos de los señores diputados, no parece sino que se ha propuesto demostrar á sus lectores el fundamento que teniamos para rectificar lo que él habia dicho.

Por supuesto que al hacerlo, declara que no se ha propuesto complacer al LAU BURU. Nada nos importa; lo que nosotros queriamos era que con los cálculos y suposiciones de *El Eco*, no se extraviara la opinion pública y como esto ya lo hemos conseguido, quedamos satisfechos.

¿Les parece á Vds. poco conseguir que *El Eco* reconozca que el LAU-BURU tiene razon, cuando le contradice?

Aparte de esto pretende darnos una leccion que no admitimos y que puede considerarse como un pequeño desahogo del eolega.

Por el anuncio titulado «La Joya literaria,» verán los lectores que nuestro amigo D. Casildo Iriarte, encargado de este centro de suscripciones, se ha encargado tambien del de igual clase titulado «La Puntualidad,» quedando ambos refundidos en uno solo, que servirá todos los encargos referentes á la adquisicion y encañonacion de obras con la puntualidad y diligencia que tiene demostrada el Sr. Iriarte.

Pena é indignacion hemos sentido al saber que el sábado un religioso capuchino fué insultado por dos muchachos en la Plaza del Castillo.

segun nuestras convenciones, tengo el derecho de obligaros á cederme vuestra parte, á menos que no me compréis las mías.

—Más tarde habiaremos de esto.

—No; quiero hablar ahora mismo; como no me parecis en disposicion de comprarme mis dos por es, yo os voy á pagar la vuestra, quitándoos en seguida el mando del buque.

—Pues bien, cedo,—dijo el capitán,—pero acordaos de que dais un funesto ejemplo á nuestros marineros.

Una hora despues, Chutnec entró en su casa, llevando á su mujer el acto de liberacion de Juan y Caleb extendido en debida forma.

Despues de haberlo leído dijo Zamora sin mirar á su marido:

—Pienso ir esta noche á casa de lady Elena: ¿vendrás conmigo?

—Con mucho gusto, quer da mía.

Cuando Ricardo conoció lo que habia pasado, se fué á casa de su amigo Wharton para proponerle que se dejara sin efecto el engagement de Caleb, á lo cual accedió Wharton sin dificultad, quedando Caleb enteramente libre.

Para mostrar su gratitud, prometió Caleb á

su libertador una abnegacion sin límites, sin figurarse que aquella noche habia de tener ocasion de dar pruebas de ella.

Encontrábase en la habitacion de Ricardo con Juan y con Hirim, y naturalmente, los tres hablaban de los acontecimientos que habian tenido lugar desde la víspera; pero á pesar del interés que esa conversacion debia tener para él, Hirim permanecía preocupado.

—¿Qué meditas?—preguntó Juan.

—Medito en que se prepara alguna mala accion.

—¿Por parte del capitán Gal?

—No; sino por parte de Hasan y Al Moorat el banquero, á quien pertenece esta casa, porque todas las noches se reúnen en secreto.

—¿Y qué tratan de hacer?—preguntó Juan.

—Algun mal de hijo,—respondió el indio;—pero yo estaré con ojo avizor y oído muy abierto para defender al señorito Ricardo, porque contra él es contra quien conspiran.

—¿Y dónde se reúnen?—preguntó Juan trasportado de cólera.

—En el jardín del templo.

—Está bien, Sanford,—dijo á su vez Chutnec, que presentaba una nueva tempestad.—Id á esperarme en el escritorio, y prevenid al capitán del *Canado* que tengo que hablarle.

—Idiota,—murmuró Sanford al salir.

—Pero paciencia, hermosa Zamora, porque los celos de vuestro estúpido esposo no son menos fuertes que su cariño, y me servirán algun dia para vengarme de vuestros desprecios.

—Has hecho mal, Zamora, en tratar mal á Sanford, que no tenía ninguna intencion de ofenderte.

La hermosa criolla movió la cabeza con aire incrédulo.

—Veamos, repuso Chutnec,—¿por qué estas incomodada? ¿Te hace infeliz mi cariño?

—No es tu cariño el que me hace infeliz, sino tus sospechas, que me irritan.

—Prueba me que son injustas.

Su esposa, contentando la cólera, le dijo fragmente:

—Lo probaré; pero con una condicion.

—Díla, y sea cualquiera, la acepto.

—Pues bien; exijo que obtengas del capitán

Gal la libertad del novato que ha desertado del *Canado*.

—Te ofrezco arreglarlo.

—Pues á mi vez te ofrezco probar hoy mismo lo ridículo é injurioso de tus sospechas.

Al llegar á su escritorio, Chutnec encontró al capitán que le esperaba con impaciencia para exponerle sus quejas y reclamar su apoyo.

—No contéis conmigo,—dijo Chutnec;—me han informado de los actos de violencia que cometias con los dos novatos que han desertado del buque y condeno vuestra conducta y por vuestro interés os execto á que los dejéis en paz.

El capitán se mostró inflexible.

—Con que, ¿no queréis ceder?—dijo Chutnec.

—Nunca,—respondió el capitán con voz firme.

—En ese caso, debo recordaros que yo poseo las dos terceras partes del *Canado*.

—Pues á mi vez, yo poseo la otra tercera parte y mando el buque.

—Corriente,—replicó Chutnec;—sólo que,

Un dependiente del municipio los detuvo poco despues y los condujo á la correccion, donde han permanecido hasta ayer, por insolvencia de la multa que se les impuso.

Hechos de esta naturaleza deshonran al pueblo en que se cometen y es indispensable que á sus autores se imponga enérgico y ejemplar correctivo.

Ha sido multado en una peseta un sugeto que armó un escándalo el sábado. Por el mismo motivo fué conducido anteayer al depósito otro sugeto, al cual se le ocupó una navaja.

Se impondrá la multa correspondiente á varios muchachos que fueron sorprendidos jugando á "las chapas".

A disposicion de su dueño se hallan en las oficinas de la Alcaldia tres llavecitas que fueron encontradas por un alguacil.

Por la esquila que en otro lugar aparece, verán los lectores que hoy se celebrarán los funerales por el alma del Sr. D. Andrés Herrero y Vargas (Q. E. P. D.)

Damos á todos sus parientes nuestro pésame. Es un hecho concedido, no solo del público en general, sino tambien de los médicos, que la Emulsion de Scott como remedio para la tisis, escrófula, raquitismo y enfermedades análogas, no tiene igual. Sus propiedades sanativas y reconstructivas son maravillosas.

¿Quiere V. librarse de costras en la cabeza? Pues use la acreditada agua de Colonia de Orive y lo conseguirá. ¿Tiene V. asperezas en el cutis? Eche V. un chorrito de tan delicado perfume en el agua cuando V. se lave verá como me dá las gracias. ¿Desea V. no padecer de blandura de ojos ni de lagrimeo en la vista, tener la tez fresca y aterciopelada y poner su rostro á cubierto de la inclemencia de las estaciones? Pues no use otra cosa que la fragante, delicadísima y superior Agua de colonia de Orive, que se halla de moda entre las personas de buen tono de Pamplona y recomendada como la mejor por las eminencias científicas y la prensa de Madrid, que espontánea, expresiva y unánimemente le prodiga sus elogios como objeto de la Exposicion Farmacéutica, en donde funcionó una caprichosa fuente y en que D. Alfonso de Borbona aromatizó su pañuelo, felicitando á su autor por tan exquisito perfume. Esta acreditada Agua de colonia es tan superior como barata. Exijase el rótulo de "Farmacia de Orive, Bilbao", en el vidrio y en las cápsulas, y además la marca de fábrica, si cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de colonia de Orive. Unico depósito en Pamplona, Farmacia de Buldain y Colmenares.

Cultos religiosos.

Martes.—Santa Gertrudis. En San Saturnino: se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las seis, concluyendo con el Santo Rosario.

Anuncios preferentes

Azúcar cuadradillo de CÁRDENAS.—Unico fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna. Superior á todos los azúcares cortados conocidos conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 más de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, 46 y 50 kilos una. Precio muy ventajoso. Depósito en casa señores de Basset y Compañía, calle Moncada, 22,—Barcelona.

La Joya Literaria

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

BE CASILDO IRIARTE

San Nicolás 4 tienda, PAMPLONA.

Habiendo cesado desde 1.º del actual en el ejercicio que venia desempeñando el Centro de suscripciones "La Puntualidad", que poseian en esta capital los señores Vidal y Compañía, queda encargado de de esta fecha el que suscribe, de acuerdo con dichos señores y con las casas editoriales de prestar el servicio que aquellos verificaban á los señores suscritores, quienes le podrán dirigir las reclamaciones que les ocurra, en la seguridad de que serán atendidas siendo justas. Y advierto á los mismos y al público en general que pueden encargarse las encuadernaciones que deseen, bien sea con tapas de lujo hechas expresamente para las distintas obras ó en la forma que tenga por conveniente. Pamplona 16 de Noviembre de 1885.—Casildo Iriarte.

VENTA.

Se venden por separado objetos de imprenta, calle de Prado, número 8.—Vitoria.

Subasta de vientres

El día 15, domingo del presente mes, y hora de las 11 y media de su mañana, se subastarán los vientres de vacunos, terneras y carneros churros que de cuenta de Serafin Lacunza se sacrifique en el rastro de esta ciudad durante el año de 1886. El que quiera enterarse de las condiciones y demás puede avistarse con dicho señor en la calle de Tecenderias, núm. 12, principal en donde existen los Juzgados de primera instancia y municipal en donde se verificará el remate.

Venta de bienes en Puente LA REINA.

El sábado 23 del actual á las diez en punto de la mañana, se venderán en subasta pública y voluntaria, simultáneamente en las Notarías de D. Francisco Javier Medrano, en Puente la Reina, y de D. Cayetano de Martin, en Pamplona, calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton, 42, segundo, cuatro casas con sus dependencias, ocho cubas de cabida total cuatro mil trescientos cincuenta y seis cántaros, dos huertas, una pieza de dos robadas y seis almutadas, y cinco viñas que componen ochenta robadas. Todas estas propiedades libres de toda carga se encuentran en dicha Villa, y las viñas muy cerca del casco de la poblacion. El pliego de condiciones se hallará, juntamente con los títulos, en dichas Notarías donde podrán enterarse de ellos los que deseen tomar parte en la subasta. Pamplona 12 de Noviembre de 1885.

VICTORIANA LARA, corsetera madrileña: se hacen corsés de diferentes cortes con especialidad corsé faja para sujetar y disminuir el vientre, fajas de sobre parto y corsés de embarazadas: se les sirve en sus casas á las 24 principal izquierda.

Valores del Estado
COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISION S
Casiano Diaz.
18.—ZAPATERIA.—18.

LA ELEGANCIA
Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

—CALLE DE MERCADERES.—18

¡Dentífrico Gello y agua Gello!

Estos esquisitos perfumes dejan muy atras á todos los dentífricos hasta hoy conocidos y aguas para el lavado que en la actualidad existen, y buena prueba es que en cuantas exposiciones son presentados los universalmente apreciados productos, llevan justa y merecida fama y son agradecidos los expositores con la medalla de Oro. Véndese en todas las Perfumerías del mundo. En Pamplona, Peluquería del Sr. Valle titulada Ensanche.—Valencia núm. 34.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de "La Compañía Fabril Singer" calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes:
1.º El titulado molino de la Peña sito en jurisdiccion de Villaba debajo de la presa que eleva el agua para la fábrica de papel, á la izquierda del rio de Ulzama, valorado en 3000 pesetas.
2.º Una pieza de pan traer sita en jurisdiccion de Villaba término de Martiquet próxima á la carretera de Huarte, valorada en 2000 pesetas.
3.º Otra pieza que antes fué viña, en la enderecera de Capuchinos, de 2 1/2 robados, estimada en 200 pesetas.
4.º Otra pieza en el término llamado de Tarravia contigua á terrenos de la fábrica de Villava, debajo de la huerta que perteneció á los Sres. de Revid entre dos caminos y el rio de Ulzama, valorada en 400 pesetas.
5.º Un campo en jurisdiccion de Burlada paraje llamado la Morea de 5 robadas en ser de pieza y viña, tasado en 300 pesetas.
La subasta de las referidas fincas tendrá lugar el día 28 de los corrientes y hora de las once de su mañana en esta ciudad y Notaría de D. Leandro Nagore calle Mayor número 99 donde se hallará de manifiesto las condiciones de la subasta. Pamplona 13 de Noviembre de 1885.

GRAN SALON

de peluquería y perfumería situado en el nuevo paseo de Valencia, número 34, bajo la direccion de Ignacio del Valle.

Seccion de peluquería.

Comodidad por las condiciones del local, limpieza y perfeccion en la mano de obra, especialidad en afeitado, cortar el pelo y rizar.

Seccion de perfumería.

Magnífico surtido y fresco que acabamos de recibir, en cuya seccion encontrarán el mejor dentífrico y la sin rival agua (ambos para el tocador) que ha podido proporcionar la Química á la humanidad, los cuales mencionamos en otro lugar.

Siempre en el nuevo paseo de Valencia en Pamplona y número 34.

Venta de fincas.

A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta se venden la casa denominada de Echevercea y otras dos mas, una borda con todo su pertenecido de bienes sitios en el lugar de Juarbe y su jurisdiccion, valle de Ulzama, por la cantidad 15.000 pesetas, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra ese tipo. La subasta tendrá lugar el 12 de Noviembre á las once en la notaria de don Leandro Nagore calle Mayor núm. 99: para tomar parte en la subasta se ha de depositar el 10 por 100 de las 15.000 pesetas antes del acto. El que quiere enterarse de las demas condiciones puede avistarse con dicho señor notario ó con el procurador D. Tomás Perez y Olondriz calle Mayor núm. 75, 3.

En Pamplona

se venden varios objetos y enseres de farmacia: El Procurador de los Tribunales Tomás Perez y Olondriz, Mayor 75, tercero enterará.

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el día veintinueve de Noviembre ó las doce de su mañana en casa del administrador don Callisto Cortés, calle de Herrerías 40, donde se halle el pliego de condiciones.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífrico español buscado y preferido á todos los dentífricos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprochable codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la garganilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero

San Petersburgo 15.—El periódico oficial el «Diario de San Petersburgo publica hoy un importante artículo acerca de la cuestion de Oriente.

Dice que la conferencia de Constantinopla moviéndose bajo la influencia inglesa ha dado pretexto á los servios para invadir la Bulgaria. «Ignoramos—añade—lo que hará la Sublime Puerta. En cuanto á Rusia apesar del dolor que le causa una lucha fratricida, no podrá colocarse detrás de ningun Estado de los Balkanes.»

«Ayer era aun posible restablecer el «statu quo ante» en aquella Península. Ignoramos si será posible mañana.» Las actuaciones de que es objeto Inglaterra por parte de los órganos rusos llama vivamente la atencion.

Paris 15.—A las dos de la tarde no se habia recibido ningun nuevo despacho del teatro de la guerra. Se cree que van á quedar interrumpidas las líneas telegráficas por la frontera servio-búlgara, y por lo tanto no se volverán á tener noticias de Bulgaria mas que por la vía de Rumania ó de Turquía. Esta última vía es generalmente muy difícil. Es tan grande el rigor de la censura telegráfica en Turquía, que la mayor parte de los corresponsales en Constantinopla prefieren mandar sus telegramas por correo, hasta Varna, lo cual ocasiona un retraso de ocho horas, pero en cambio permite dar toda clase de informes sin someterse á la censura lenta, arbitraria y caprichosa de las autoridades otomanas.

Fabra.

De Madrid

Madrid 16, 9 15 n.

Los Servios despues de dos movimientos envolventes apoderándose de Dragoman donde fortificáronse los Bulgaros.

Serrano empeorándose, hay sintomas gangrenosos.

Madrid 16, 9 15 n.

Dícese que el juéves publicará la «Gaceta» la solucion Pontificia.

El «Dia» ha oido que el marqués de Casa-Miranda ha llevado á Londres pruebas de que Zorrilla fué el mozo de lo de Cartagena.

bolsin

5875,

Imp. Isturiz



EL SEÑOR

Don Andrés Herrero y Vargas

Jefe del depósito de la estacion del ferro-carril

FALLECIÓ EL DIA 10 DEL CORRIENTE.

Su desconsolada viuda doña Estefania Ducloux, hijos, padre, padre político, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, HOY martes á las once de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE.

El agente de negocios que suscribe participa al público que ha trasladado su despacho a la calle de Navarrería números 26 y 82, piso 3.º

Como hasta ahora, seguirá ocupándose esta Agencia de cuantos asuntos se le encomienden, on viniendo para la debida publicidad detallar algunos a fin de que las corporaciones municipales los particulares aprecien como conviene y les interesa, la existencia de este Centro.

Entre otros asuntos y negocios, se encarga:

De representar a los Ayuntamientos de esta provincia cerca de la Excm. Diputación en cuantos asuntos les ocurran, presentando los documentos que se le remitan y devolviéndolos a las Corporaciones con las resoluciones adoptadas, previas las gestiones que para su pronto despacho reclame la entidad del negocio.

De ostentar así bien la misma representación en las negociaciones que necesiten entablar ante toda clase de dependencias, evacuando las comisiones que se le confien y practicar las diligencias pertinentes hasta obtener resolución definitiva.

Del cobro de intereses de láminas de Propios, Beneficencia ó Instrucción Pública, y de cuanto se relacione con este asunto de cuyo capital, dadas las difíciles circunstancias económicas-administrativas porque atraviesan la mayor parte de las corporaciones municipales y Patronatos de fundaciones

De presentar, gestionar su despacho y devolver a los particulares que se valgan de esta Agencia, los expedientes ó instancias que eleven a las superioridades administrativa y gubernativa y demás centros y oficinas, en defensa de soluciones ó intereses favorables; así como tambien seguir los incidentes y llenar las formalidades y requisitos que dimanen de los mismos.

De presentar para su inscripción en el Registro de la propiedad toda clase de escrituras y documentos, devolviéndolos a los interesados una vez inscritos y en caso negativo comunicar sus causas.

De gestionar préstamos, cualquiera cantidad que sea y con completa garantía hipotecaria, siempre que se presente la titulación corriente é inscrita a nombre del último poseedor de las fincas.

De administrar bienes.

De representar a cualquiera corporación, sociedad ó particular en las subastas para la venta de Bienes Nacionales.

De la redacción de Demandas para actos de conciliación y juicios verbales, etc., así como tambien acompañar a los interesados y representarles en las comparecencias; dentro por supuesto, de las limitaciones y formalidades que las leyes establecen.

De extender toda clase de escritos, solicitudes ó memoriales que los particulares deseen elevar a la Diputación provincial, al Ayuntamiento de esta capital y demás autoridades. Tambien se redactan escritos para Corporaciones de fuera de la capital y provincia.

De redactar así bien toda clase de documentos privados para llevar a efecto contratos entre particulares, ya sean por préstamos; reconocimiento de créditos y débitos, cumplimiento de obligaciones, etc. etc., es decir, de lo que convengan y pacten los mismos.

De realizar toda clase de cobros y pagos en esta capital.

De gestionar el cobro de créditos y cuentas que se le confien, ya procedan esos crédito tanto de documento público como de privado y de personas que residan en esta ciudad ó fuera de de ella.

De practicar liquidaciones de cuentas para Ayuntamientos y particulares.

De ostentar en esta capital la representación de Sociedades y compañía que deseen hacer extensivas sus operaciones a esta provincia.

De toda clase de comisiones que se le encomienden.

De todo lo concerniente al ramo de Quintas. Sustituciones para la Península y Ultramar bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Agencia.

ADVERTENCIA.

Juzgando algunos interesados de difícil realización la sustitución para Ultramar por las restricciones de la ley y apartándose de las mayores ó menores garantías que se les ofrece, según la persona ó sociedad con quien contraten, con inminente peligro de no poder verificarlo por sí en el breve plazo que la citada ley señala, únense los mismos y mediante un documento y depósito de determinada cantidad establecen las bases de un convenio que, propiamente hablando, no es de sustitución, sino un medio de facilitar recursos a aquel ó aquellos de los convenidos que por su suerte les corresponda prestar sus servicios en el ejército de Ultramar y gestionar con ese fondo, formado con los depósitos, el cambio de situación. Las personas que opten por este medio pueden dirigirse tambien al Agente que suscribe, el que les explicará convenientemente el asunto y se encargará de formalizar por escrito el convenio.

De la gestión de asuntos en Madrid, provincias y Ultramar.

De la representación de casas nacionales.

He ahí expuestos algunos de los asuntos y negocios a que se dedica esta Agencia, y tanto en estos como en todos procurará su representante corresponder como procede y exige la distinción con que se le honre.

Pamplona, Navarrería 26 y 28, 3.º.—Francisco Urmeneta.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona a la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla a cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON SODA.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Valencia y Castellón de la Plana.

Castellón de la Plana, 2 de Mayo de 1881.

La Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que padecen de Tisis, Anemia, Debilidad General, Raquitismo, y que se refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgencia.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido que en su accion de vender y distribuir este medicamento en Yucatán, en las provincias de Yucatán, Quintana Roo y Chiapas, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Boy de Val. S. Dr. ANIBERTO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.—Precios desde 8 a 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elías Mutiloa, Mercedes 20